AÑO XV — JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1913 — NÚM. 4.251

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

TREVIÑO.—FOTOGRAFO
15, Infanta Isabel, 15.
SEGOVIA

†

Mañana viernes, 14 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará misa de privilegio en la iglesia de la Santísima Trinidad, en sufragio del alma de la **Excma. señora doña Manuela Ceballos-Escalera y Echagüe de Lecea** (q. e. p. d.).

La familia ruega la asistencia á las personas piadosas, por lo que les quedará profundamente agradecida.

Reformas en la población

Ensanche de la calle de Isabel la Católica

El Ayuntamiento, según nuestros informes, parece decidido á realizar una reforma de gran conveniencia para la población, y que viene siendo solicitada por el vecindario con verdadero interés.

Nos referimos al ensanche de la calle de Isabel la Católica.

Constituye hoy un serio peligro el paso por dicha calle, atendiendo á la gran circulación que hay por ella de toda clase de vehículos; y los transeuntes tienen que refugiarse apresuradamente en los portales y comercios próximos, cuando pasan los coches á una velocidad más que moderada, cosa que suele repetirse con harta frecuencia, si no quieren sufrir algún lamentable accidente.

Reconocida por todos la urgente necesidad de ensanchar dicha calle en su parte más angosta, nada se había hecho hasta ahora en este sentido, tal vez por dificultades de orden económico ó por esa dejadez musulmana que parece ser nuestra característica.

Por esta vez la cosa va de veras, sino mienten nuestras noticias; el Ayuntamiento ha hecho determinadas gestiones y ha encontrado toda clase de facilidades para llevar adelante el proyecto.

No es, pues, de temer que se demore por mucho tiempo la realización de la reforma indicada; la cual, además de dar algún alivio á la clase obrera, tan necesitada de auxilio, vendrá á mejorar notablemente una de las calles más céntricas de la población.

Hay también consideraciones de orden especial que recomiendan la más pronta ejecución de dicha obra, pues si ésta se aplazase más del tiempo prudencial, variarían seguramente los términos en que hoy aparece planteado el asunto, y surgirían dificultades de no pequeña monta, que harían punto menos que irrealizable la reforma.

Todas estas razones las tendrá seguramente en cuenta el Ayuntamiento para no desaprovechar coyuntura tan favorable, y se apresurará á llevar á la práctica una mejora que será recibida por la opinión segoviana con general aplauso.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, por los diez años de efectividad en su empleo á los capitanes de Artillería D. Carlos Lirón Ayno, D. Emilio Rambaud Norzagaray, D. José Company Pons y D. Joaquín Paz Faraldo.

Permuta de cruces

Al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. José Palacio Nadal, le ha sido concedida la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, y otra con distintivo blanco, por otras de primera clase de la misma orden é igual distintivo.

Destinos en Artillería

Habiendo sido sustituída la banda de cornetas del regimiento de Sitio por otra de trompetas, el maestro sargento de banda de dicho regimiento D. Miguel Arranz, ha sido destinado en concepto de supernumerario á la Academia de Artillería, hasta que exista vacante de su clase; y el cabo de cornetas del citado regimiento León Barrera Vacas, también ha sido destinado á la misma Academia, á la plantilla de tropa en la vacante que de su clase existe.

LA VIDA EN EL CAMPO

TRABAJOS DE FEBRERO

En el mes de Febrero tienen lugar el fin de los trabajos de invierno y el principio de las simientes de primavera. El avenamiento y las irrigaciones deben funcionar convenientemente; los trabajos en los prados llegan á ser más importantes. Finalmente, las viñas ofrecen un nuevo alimento á la actividad del cultivador.

Los campos

1.° Terminad los transportes de abono, la preparación de las tierras y la forma en que deben sembrarse las de primavera.

2.° Sembrad, hacia fin de mes las primeras avenas (300 á 350 litros por hectárea, sembradas á mano, y 200 á 250 con el sembrador); recubrid con el rastrillo las sembradas á mano, y algunos granos de primavera (200 á 300 litros sembrados á mano; 150 á 190 con sembrador, todo ello por hectárea).

Estas simientes exigen de 40 á 60 litros más por hectárea que las simientes de otoño; las plantas vegetan más deprisa y granan antes. Las primeras habas para granos y forraje verde (150 á 200 litros á m no, 120 á 150 con el sembrador por hectárea), se desarrollan mejor en tierras á base de arcilla. Excelente grano y buen forraje verde, abundante y muy conveniente para todos los animales. Siémbrese el grano á unos seis centímetros de profundidad.

3.° Plantad patatas en terreno abrigado y sobre todo en el mediodía, en líneas espaceadas de O. M. 60, los tubérculos de O. M. 20 á O. M. 55 sobre la línea (20 á 3 hectólitros, 1.300 á 1.600 kilogramos en hectárea.

4.° Recolectad las coles para forrajes plantadas de Septiembre á Octubre. Se las dará á los marranos y demás animales, exceptuando las vacas lecheras que se les dará en muy poca cantidad.

Conservación de las recolecciones y del suelo

Rastrillad ligeramente los cereales de invierno, lo cual activa su vejetacion, ablandando la superficie del suelo endurecido y destruyendo las malas hierbas.

Extended, á partir de la segunda quincena, sobre las recolecciones que sufran algún daño, un abono fácilmente soluble y asimilable: fosfato natural ó escorias (500 á 700 kilogramos por hectárea) ó superfosfato (300 á 400 kilogramos), ó polvos de huesos (400 á 500 kilogramos). Reservad para el mes de Marzo los abonos azoados inmediatamente solubles ó asimilables (nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco).

Las praderas

Irrigad por desagüe cuando el tiempo esté bueno. La irrigación de la primavera tiene una gran importancia. Favorece considerablemente, cuando está bien practicada, la vegetación de la yerba, sobre todo cuando se emplean abonos líquidos: estiércol líquido, orines, etc. (mezclados con agua en una proporción de dos ó tres veces más que su volumen) extendidos por medio de regueras ó un aparato regador.

2.° Favoreced la vegetación de la yerba, principalmente en las partes no regadas con abonos en polvo: nitrato de sosa (hacia fin de mes) 159 á 200 kilogramos por hectárea; fosfatos y escorias (600 á 800 kilogramos polvos de hueso 400 á 550 kilogramos) superfosfato (350 á 450 kilogramos) abonos encalados y muy descompuestos (6.000 á 8.000 kilogramos) y diversos abonos de origen animal, sangre, polvillo, guano, colombina, etc. (de 400 á 500 kilogramos por hectárea).

3.° Terminad las plantaciones en suelos ligeros y secos y dad principio á las de suelos arcillosos; pero para suelos muy húmedos es preciso esperar el mes de Marzo.

2.° Podad los árboles jovencillos cuya vegetación sea poco vigorosa. Se corta por la parte baja cerca de la tierra. Los nuevos tallos crecen entonces con mucho más vigor.

3.° Continuad la poda y monda de los mismos.

JUAN DEL CAMPO.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Córdoba 11. En el inmediato pueblo de Santa Eugenia se desarrolló hoy un sangriento suceso.

Florencio Ruiz Jurado, que estaba completamente ebrio, intentó matar á su padre.

Para evitar el crimen se interpuso un cuñado de Florencio, al que éste hirió varias veces con una navaja.

Cuando poco más tarde se presentó la Benemérita en el lugar del suceso, quiso Florencio agredir á los guardias. Estos tuvieron que disparar sobre el beodo, y le causaron la muerte.

El cuñado de Florencio está agonizando.

La Gota de leche en Segovia

Están tocando á su término las obras de reforma que se llevan á cabo en el local de la calle de San Valentín, donde ha de instalarse la humanitaria institución «La gota de leche» que tantos beneficios está llamada á proporcionar á las clases humildes de Segovia.

El doctor D. Leopoldo Moreno, alma y vida de esta institución, á la cual viene dedicando los mayores entusiasmos é importantes recursos de su peculio particular, se muestra incansable en el planteamiento de tan altruísta empresa, bajo los auspicios y ayuda de la Junta provincial de protección á la infancia, y en plazo breve podrá contemplar la realización de su obra, por la cual bien merece los más calurosos elogios de la opinión segoviana.

EL REGIMEN DE TANGER

Uno de estos días se reunirán en Madrid los delegados de España, Inglaterra y Francia para tratar de la neutralización de Tánger.

Representará á Francia M. Duperrat, jefe de la sección de asuntos marroquíes en el ministerio de Negocios Extranjeros; á Inglaterra, su consul en Tánger, y á España el señor Padilla, jefe de la sección de Marruecos en el ministerio de Estado.

Cada uno de estos delegados presentará su plan, y de la discusión surgirá redactado el proyecto de régimen á que ha de someterse Tánger.

Sabido es que Francia é Inglaterra han llegado ya á un acuerdo respecto del particular.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que, con cargo al crédito de 37.000 pesetas, se creen en cada Escuela de Comercio plazas de profesores auxiliares de Dibujo y Caligrafía, y de Taquigrafía y Mecanografía.*

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Convocatoria á oposiciones para cubrir plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, oficiales terceros de Administración, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.*

Fomento.—*Real orden dictando reglas para la designación del vocal que represente á las Compañías de electricidad en la Comisión permanente española encargada de asesorar al Gobierno respecto de los asuntos eléctricos.*

LITERARIAS

La capa parda

¡Las bien amadas tierras de Castilla!.. Invierno.

Cuando en torno á la lumbre de sarmientos la vieja casera—tan recientemente envuelta en refajos, tan ceñida su cintura por el justillo; tan sentadas las cocas del pelo gris bajo el pañuelo de algodón anudado en la barbilla—la vieja casera digó, hierve torreznos para las migas—rojas—y el humo culota los perniles y repiquetean en los cantos del zaguán los zapatones húmedos, y de la cuadra llegan un vaho tibio y los secos golpes de las herraduras y algún relincho vibrante.

Y hay un olor á pan caliente y á espliego y á frío...

Entonces.

Entonces llega el lucir de la capa parda. La rígida capa parda de paño de Béjar, de paño de Segovia, de paño zamorano.

Es una capa solemne y litúrgica que no se ajusta al cuerpo que cubre: que llega al suelo. Sus vuelos rígidos se mellan en cada paso con el tacón de los zapatones. Es como un gran fanal, que deja libre la cabeza del viejo castellano. Y en torno del cuello, áspero y grietoso, la gran esclavina ribeteada de cinta negra. Una esclavina lacia, inmóvil, como el faldellín de un crucifijo lugareño.

Y esta capa es algo solemne, tradicional, rancio y grave como Castilla misma.

Es una capa que, como las parcelas, ha pasado de generación á generación, bien doblada y bien respetada, en el fondo de un arcón de roble alcanforado.

Es el típico *fondo del baúl*. Es una ejecutoria en esta bien amada tierra de Castilla.

Y para ella guardan las gentes los respetos mayores. Porque en la vieja tierra que ha dejado pasar el tiempo sobre un sueño de tres siglos, cubren los

Todavía me temo que hagan algún agravio; y cierto que sería para mí nueva desdicha—añadió suspirando.

—En cuanto á lo de la campana—respondió Aznar sin levantar los ojos del suelo, pero con grande aplomo—, no habéis de echarla de menos, porque si vos no la habéis sentido, sentida será en todo Aragón, y aun en todo el mundo. Venid, señor, y veréis que tal campana he dispuesto.

Y echó á andar hacia la portezuela que había quedado abierta. El Rey y el Conde le siguieron sin darse cuenta de aquellas extrañas palabras: bajaron algunos escalones, y se encontraron en el aposento que ya conocen nuestros lectores, allí, donde la noche anterior dejó Castana á los almogábares.

La escasa luz del mediodía que alumbraba aquella lóbrega habitación puso delante de los ojos del Rey y del Conde un inesperado y horrorísimo espectáculo. Ambos Rey y Conde, prorrumpieron en una exclamación terrible, no bien lo alcanzaron sus ojos. En derredor del garfio que colgaba del punto céntrico de la bóveda, mirábanse catorce cabezas recién cortadas

CAPITULO XXVIII

DONDE SE CONTINUA EN ALGO LA MATERIA DEL ANTERIOR, Y, ASI COMO AL DESCUIDO, SE ACLARAN SUCESOS NO BIEN EXPLICADOS HASTA AHORA.

Y así fué temido el monje
con el son de esta campana
(Romance viejo.)

Poco después el Rey D. Ramiro y el Conde D. Berenguer, acompañados de muchos caballeros catalanes y aun algunos aragoneses, que habían estado esperando á juntarse con el más poderoso, llegaron al gran salón donde solían darse las regias audiencias. Grande fué el asombro de todos cuando le hallaron solo.

—Pensé—dijo el Rey—hallarle ocupado por los ricos-hombres, y que me disputasen desde aquí todavía el poder que

vuelos de la capa parda á los hombres que han dejado años atrás su juventud. Los copos de nieve caen en los jóvenes, sobre bustos recios en mangas de camisa. En esta tierra de Castilla—bien amada—aún mandan los patriarcas. Y la capa parda es el hábito del patriarcado.

No hay juventud en tierras de Castilla. Y al contrario que en el resto del mundo ya conquistado por los pocos años, ved que por los feudos de Segovia, de Avila, de Zamora, la única aspiración de la juventud es envejecer. Y por eso la juventud puebla los Seminarios. Porque el curato es una renunciación de la juventud y un anticipo de la vejez. Y sus capas negras son también parduzcas pronto.

Y los mozos con la frente sobre la tierra, y las mozas sin otra misión ni otro horizonte que el cernido de las eras en verano y el cuidado de la lumbre en el invierno, van tomando de la tierra la aridez, la adustez, las arrugas y el color. Abrasados de nieve en el invierno y de sol en el verano.

En el embozo sin embozo de la capa parda hunden los rostros los viejos en torno al hogar, en el atrio de la parroquia, en la sesión del Ayuntamiento, en el banco de piedra de la Plaza Mayor, á la puerta de la abacería de la calle Real.

Parda es la capa como la legendaria *gramática* de su uso. Parda es la capa como el mar de tierra en que sus vidas nacieron, ya náufragos de la vida.

Y bajo la capa parda cruzan sus cuerpos por las callejas retorcidas del lugar en todas las ocasiones solemnes de su vida: para las bodas, para las procesiones, para los entierros, para la recepción del señor diputado.

Y luego vuelve la capa parda al fondo del arca de roble. Y cuando un viejo muere, acompaña la capa de por vida al viejo sucesor, y da una vuelta más en el arca de roble, cuyos cerrojos han descorrido seis generaciones.

Y así...

Muere el viejo labriego castellano y va su cuerpo al camposanto—ocre—tan lleno de abandono. El viejo camposanto lugareño. Sin flores y sin cruces y sin mármoles. El viejo camposanto de tierra parda como la de los trigos.

La tierra, parda como el paño de Béjar. Es la última capa parda que cubre á todos los viejos del pueblecillo. Los viejos de las capas pardas como la tierra.

La bien amada tierra de Castilla...

CEFERINO R. AVECILLA

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 peseta kilo.
Lenguados, á 4.
Almejas, á 1,20.
Bonito fresco, á 1,50.
Congrio, á 2,50.
Merluza, á 1,50.
Sardinas, á 1.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 pesetas kilo.
Manzanas, á 1.
Peras de agua, á 1.
Aceitunas, á 0,70.
Nueces, á 0,30 el cuartillo.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75.
Huevos, á 1,50 docena.
Patatas, á 1 la arroba.

Despedida

Bello vergel de mi tierra,
no os volveré á contemplar.
¡Adios! mi patrio solar.
¡Adios! picos de la sierra.
Ya no oiré la fontana,
reir con leves rumores,
ni aspiraré de las flores
aromas por la mañana.
No escucharé al ruiseñor,
en la tupida enramada
con su garganta encantada
rima su constante amor.
Adios grandiosa montaña,
en cuyas moles abunda
la sima negra y profunda
que el rayo del sol no baña;
el pico de enorme altura
como terrible gigante
que estuviera vigilante
amparando la llanura.
De malaquita y de piedra,
¡Adios! columnas hermosas
ya derruídas y añosas,
coronadas por la hiedra.
¡Adios! puertas blasonadas
con un escudo guerrero;
¡Adios! castillo altanero,
gloria de edades pasadas.
Bello vergel de mi tierra,
No os volveré á contemplar
¡Adios! mi patrio solar;
¡Adios! picos de la sierra...

Lacos.

Cuéllar, 6, 2, 913.

LA REGION

EN MEDINA DEL CAMPO

Inauguración de una escuela militar.—Llegada del capitán general.—El batallón Infantil.—Un banquete.

El miércoles 12, se ha verificado en esta villa la inauguración de la escuela militar.

A este acto han sido invitados el excelentísimo señor capitán general Sr. Ochando; gobernador militar señor Andino; gobernador civil, presidente de la Diputación, rector de la Universidad de Valladolid, y el diputado á Cortes por este distrito señor conde de Gamazo.

A las once y media llegó el tren que conducía á tan ilustres viajeros; esperábanles en la estación el comandante militar de esta Plaza señor Hernández, el alcalde de esta localidad, el teniente de Ingenieros señor Vázquez, varios jefes y oficiales francos de servicio, y distinguidas personalidades del pueblo medinense.

Acompañaban en su viaje al capitán general varios jefes y oficiales de guarnición en Valladolid.

Le tributaron los honores de ordenanza el escuadrón de Caballería del Regimiento de Albuera, destacado en esta Plaza, al mando del primer teniente Sr. Aparicio.

Desde la estación todos los invitados se dirigieron en coche al Hospital de Simón Ruíz, local donde había de celebrarse la inauguración, escoltando al coche del capitán general y el referido escuadrón.

La inauguración tuvo carácter solemne, é hicieron uso de la palabra el excelentísimo señor capitán general, gobernador militar Sr. Andino; presidente de la Diputación; gobernador civil; rector de la Universidad; diputado á Cortes Sr. Gamazo; alcalde de esta villa; el capitán de Infantería Sr. Vegas, y el primer teniente de Caballería Sr. Romo, pronunciando todos patrióticas frases, enalteciendo al pueblo medinense.

La banda del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, que ha venido con objeto de dar más solemnidad al acto, ejecutó un variado programa.

Desfilaron en columna de honor delante del capitán general, el batallón Infantil, al mando del primer teniente de Infantería Sr. García, el cual ejecutó varios movimientos tácticos, quedando satisfechísimo el señor Ochando de la buena instrucción que tiene dicho batallón.

Todos los balcones ostentaban preciosas colgaduras, viéndose en ellos bellas jóvenes de la localidad.

Desde allí la comitiva se dirigió al hotel Victoria, donde se la servió un *lunch*.

El capitán general ha visitado el castillo de la Mota; monumento nacional y el Cuartel donde se aloja el primer escuadrón del Regimiento de Albuera.

La banda de Isabel II dió un escogido concierto de tres á cinco en el paseo de Simón Ruiz; viéndose muy concurrido.

En el tren de las seis de la tarde han salido para Valladolid tan ilustres viajeros; saliendo á despedirles el pueblo en masa y todas las autoridades civiles y militares.

Esta noche se celebrará un baile en el Casino Mercantil, que será amenizado por la música del Regimiento de Isabel II.

El Sr. Ochando ha felicitado al teniente Sr. García por la buena instrucción que tiene el batallón Infantil; pues muy merecido lo tiene por haber llegado á crear un batallón digno de verse.

Reciba mi más sincera felicitación.

Con motivo de la inauguración, la fuerza destacada en esta plaza, ha vestido de gala.

FRANCISCO GRIMAU.

Medina del Campo, 12 Febrero de 1913.

Carnet del reporter

La señora de Lecea

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la excelentísima señora doña Manuela Ceballos Escalera y Echagüe (q. e. p. d.).

A la conducción del cadáver al cementerio asistieron el clero parroquial con cruz alzada, y una numerosísima concurrencia, entre la cual figuraban las personalidades de mayor significación en Segovia.

El cadáver iba encerrado en severo féretro que descansaba sobre una carroza imperial, arrastrada por cuatro caballos.

Formaban la presidencia del duelo el hijo de la señora finada, don Manuel Bermejo Ceballos Escalera; su hermano político el presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Ramón de Lecea; el general gobernador de la plaza, Excmo. Sr. D. Gabriel Vidal; el provisor eclesiástico, Ilmo. señor D. Pedro Mendiguren; el amigo íntimo de la familia Excmo. Sr. D. Joaquín María Castellarnau; el párroco de San Martín, D. Pedro Gozalo, y un religioso Dominico.

Cerraban la fúnebre comitiva buen número de coches particulares.

∴

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad la misa de funeral por el alma de la señora finada, asistiendo un gran concurso de fieles.

Renovamos al desconsolado viudo, nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Carlos de Lecea, á sus hijos y familia toda nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que les aflige.

El general Martín González

Ha sido nombrado gobernador militar de Mallorca, el general de división D. Manuel Martín González, tan conocido y estimado en esta población.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde tanto el Sr. Martín Gonzáles como su distinguida familia cuentan con numerosas y buenas amistades.

Mejoría

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría, nuestro distinguido amigo el doctor D. Román Baeza.

Lo celebramos mucho, deseando continúe el alivio.

Fallecimiento

En Santader ha fallecido el anciano padre del virtuoso sacerdote de aquella diócesis, nuestro paisano don Cesáreo Gil Asenjo, que durante algún tiempo desempeñó el cargo de aitarero en la catedral de Segovia.

Con tan triste motivo enviamos á la esposa del finado, á dicho sacerdote y demás familia nuestro pésame más sentido.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el ilustrado beneficiado de esta S. I. C. D. Benigno Rozas.

Felicidades.

De viaje

Ayer pasaron algunas horas en Segovia las bellas señoritas Teodora y Esperanza Zuloaga, hijas de nuestro querido amigo el ilustre ceramista D. Daniel Zuloaga.

—Ha llegado el conocido industrial de Chinchón, D. Tomás Olivar.

LO DE MEJICO

Siguen las hostilidades

Méjico 12.—Los rebeldes, hoy por la mañana, rompieron de nuevo el fuego contra el palacio y los edificios más elevados del barrio mercantil, y abrieron las puertas de la cárcel de Belem, dejando en libertad á 5.000 detenidos de los más peligrosos.

El embajador de los Estados Unidos y el ministro de Alemania han estado en Palacio pidiendo el cese de las hostilidades.

Hoy á las doce se discutía por el gobierno, que sigue funcionando, el proyecto de conferenciar con los jefes rebeldes.

Numerosas granadas estallaronj nto á la oficina de Telégrafos y otras han destruído un importante establecimiento de Seguros.

El jefe zapatista, Minurida, ha llegado con 300 hombres y provoca á los federales en varios puntos. Una batería de artillería ha sido colocada por los federales en las inmediaciones de la Legación británica, expuesta al fuego de los rebeldes.

De la Alcaldía

Anuncio.—Terminada la limpia de los pinos de la cuesta titulada de los Hoyos y habiéndose hecho tres lotes ó montones con el ramaje procedente de la corta, los cuales existen á la subida de la Piedad, he tenido á bien señalar el día 18 del actual, á las doce horas, para la venta del referido ramaje, mediante concurso, que se celebrará en el despacho de esta Alcaldía y bajo mi presidencia, sirviendo de base para dicho concurso, la tasación de treinta pesetas, dada por el señor director de arbolado á cada uno de los dos lotes ó montones mayores y la de veintitrés pesetas asignada al más pequeño, pudiendo hacerse las proposiciones verbalmente por espacio de media hora y debiendo las mismas girar al alza de los tipos de tasación.

Segovia 13 de Febrero de 1913.—El alcalde *Pedro Zúñiga y Otero.*

Oposiciones al Cuerpo de Estadística

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, oficiales de Administración, con el sueldo de 2.500 pesetas, que se hallan vacantes al celebrarse dicha oposición.

Para tomar parte en el as se necesita ser español, haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de treinta y cinco el día 2 de Noviembre del corriente año.

Las instancias, documentadas, se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y podrán presentarse en dicho Centro hasta el 2 de Noviembre próximo, abonándose al mismo tiempo, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 25 pesetas.

Los exámenes versarán sobre las siguientes materias:

Idioma francés, idioma inglés ó alemán, á elección del examinando; redacción de una Memoria acerca de uno de los temas del concurso de auxiliares del Cuerpo, publicadas con tal objeto; Gramática; Geografía; Estadística; Economía social; Economía política; Derecho político y administrativo; Aritmética; Algebra, y Geometría plana y del espacio.

EL CONSEJO DE AYER

Poco después de las seis y media terminó el Consejo, facilitándose á los periodistas la siguiente Nota oficiosa:

«Se aprobaron los expedientes de: Subasta de caminos vecinales en las provincias de Albacete, León, Salamanca, Valladolid, Almería, Granada, Jaén, Tarragona y Valencia.

Idem de obras de mejora del puerto de Guetaria.

Arrendamiento de local para la primera división de ferrocarriles.

Concesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de terrenos en la batería de Isabel II.

Aprobación del contrato de arrendamiento de local para la comisaría de Vigilancia del distrito de la Latina.

Expediente de prófugos de Marina.

Idem sobre ejecución de los artículos 237 y 238 de la ley de reclutamiento.

El acuerdo es el siguiente:

El Consejo de ministros con las conclusiones del de Estado, sin más modificación que la de excluir de la segunda el grupo de órdenes religiosas señalado con la letra C pues aunque el Gobierno reconoce que la misión que cumplen en países extranjeros las Congregaciones dedicadas á la enseñanza puede tener un interés nacional tanto más grande que el de la predicación evangélica, no le es dable, sin embargo, acceder á la inclusión en los artículos 237 y 238 de más órdenes que las que acrediten hallarse comprendidas en el texto liberal de la ley, ya que las disposiciones de ésta de carácter preceptivo no son susceptibles de ampliación por analogía.

Todo sin perjuicio de la facultad que se reserva el Gobierno de revisar periódicamente las relaciones

heredé de mis abuelos, ya que no osaron disputarme las puertas.

—No me coge de sorpresa—dijo Berenguer—. Harto os dije antes de avistar estas tierras de Huesca, lo que luego punto por punto ha acontecido. Ya os anuncié yo que los ricos-hombres al veros en armas, no osarían aguardar un momento, y la plebe y gente menuda, entregada á sí misma, abriría, como sin duda á abierto las puertas, y os aplaudiría con entusiasmo. Conozco á los magnates y al vulgo, que aplaude siempre al que triunfa, y que si ayer os menospreciaba porque os veía humilde y bueno, hoy ha de adoraros si os ve robusto y terrible.

—Tales lecciones—respondió D. Ramiro—podéis vos aprovecharlas, que habéis de ser Rey de Aragón en adelante, porque lo que es á mí, buen Conde, pocos días me restan, por divina merced, de serlo.

El Conde hizo una afectuosa reverencia al Rey; y en aquel momento mismo abrióse cierta portezuela que había en el fondo del salón, y apareció Aznar seguido de Fortuñón y de otros almogábares.

—¡Aznar!—gritó al momento el Rey—. ¿Qué fué de los ricos-hombre? ¿Se han sa-

lido de Huesca? ¿Piensan hacer resistencia en sus castillos? ¿Huyeron cobardemente? ¿Y la Reina? ¿Y mi hija?

—Los ricos-hombres, señor—respondió Aznar gravemente—, no os molestarán más en esta vida, ni más levantarán contra vos la cabeza.

—¿Se han allanado, Aznar?—repuso el Rey—. ¿Pues cómo no me avisaste de ello según lo convenido? Corred al punto y disponed que nadie sea osado de tocar á uno solo de los ricos-hombres, donde quiera que se hallen—dijo volviéndose á los de su comitiva. Luego añadió:

—Y ¿cómo no cumplistes mi encargo, Aznar? Creí que, allanados los ricos-hombres, lo primero que oiría en Huesca, sería el son de esa campana de San Pedro, que con su sonido me llamase á mí al monasterio, ya que á ellos los había llamado á la sumisión y lealtad que me deben. Y aun ha estado en poco que no entrase á hierro y saco en esta ciudad fidelísima, que, lejos de ofrecerme resistencia, me ha abierto esa puerta del Alcázar, y me está colmando de bendiciones. Sobre todo, tus hermanos los almogábares, que conmigo vienen, Aznar, no sé cómo he podido contenerlos.

que en mérito de este expediente han formado, así para incluir como para excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales á las congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines ó en el desenvolvimiento de su actividad.

Distribución de fondos del mes.

Régimen de guías para las ventas de plata.

Reclamación de Cámara industrial de Barcelona sobre construcción de un mercado en aquella ciudad.

El resto del tiempo lo ha invertido el Consejo en deliberar sobre el proyecto de organización de los nuevos servicios en Marruecos, presentado por el Sr. Navarro Reverter.»

Después del Consejo continuaron reunidos más de media hora el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

ESCUELAS Y MAESTROS

Una convocatoria

Se advierte á los interesados que la convocatoria anunciada por esta Junta provincial de Instrucción pública, para proveer interinidades se refiere á las maestras y no maestros, expirando el plazo el día 18 del actual.

NOTICIAS

El derribo de unas casas
La hora del concurso

En el anuncio publicado en nuestra edición de ayer, relativo al concurso que ha de celebrarse en la Alcaldía de esta ciudad en el día de mañana, para contratar el derribo de las casas números 11 y 13 de la calle de Juan Bravo, y 25, 27 y 29 de la de Muerte y Vida, se padeció el error de fijar su celebración la hora de las diez de la mañana, siendo así que la acordada es la de las doce de la misma.

La ropa de los reclutas

Un párrafo inserto en la R. O., llamando á concentración al cupo de 1912, dispone que las prendas que lleven los reclutas al incorporarse á sus respectivos cuerpos con excepción de las inferiores, se conserven en los almacenes de aquellas para entregarlas cuando marchen licenciados.

Esta disposición empezará á regir desde el año actual.

Nuevos polvorines

Por esta Comandancia de Ingenieros se está procediendo á construir nuevos polvorines en las proximidades del sitio conocido por Los Batanes.

Los actuales polvorines resultaban insuficientes para las necesidades de la Plaza, y además demasiado cercanos á la población.

Academia preparatoria
para Telégrafos

En Madrid, calle de Carretas, núm. 4. viene funcionando con gran éxito la Academia Ocón, preparatoria para el ingreso en la clase de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, y al frente de la cual figuran competentes profesores de reconocidos prestigios.

Los honorarios módicos que rigen en esta Academia, y los resultados altamente satisfactorios que ha obtenido en las anteriores convocatorias, justifican cumplidamente la aceptación que ha encontrado en los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Pídanse programas y detalles á la citada Academia.

Colocación de árboles

Hoy han empezado los trabajos de la colocación de árboles en la cuesta del Vallejo, mejora de suma importancia para la población.

Era de verdadera necesidad dicha mejora; pues con ella se convertirá en un paseo fresco y agradable la bajada al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, sobre todo en la época estival, en que mucha gente se retraía de hacerlo, durante el día, por no sufrir las molestias de un sol abrasador.

Merece sinceros elogios la realización de tal medida de urbanización; por lo cual enviamos un aplauso al Consistorio en general, y al digno alcalde señor Zúñiga.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Malas digestiones. Con frecuencia no tan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Valentín.

Cultos para mañana

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

De todas partes

Las criadas modernas

Una cuestión muy femenina, que preocupa mucho á las señoras y de la cual hablan á menudo las damas más elegantes, es la cuestión de las criadas.

En Inglaterra, desde que se fundó en 1891 el primer Sindicato, la situación de las señoras se ha hecho insoportable.

En la feria de Lincoln hay cada año una feria de criadas que dura quince días. Allí se hacen los contratos anuales, y un periódico inglés nos da cuenta de las exigencias de cocineras y doncellas; una exige un día libre por semana, para ir á su lección de música; otra pone de condición recibir á su prometido tres veces á la semana; una tercera desea dos noches libres para ir al teatro y la cuarta quiere la tarde del domingo y todo el lunes para dar sus paseos en bicicleta; de seguir así, dice el periódico, el año próximo las dueñas tendrán que poner sus carruajes á disposición de las criadas.

Pero esto es nada con lo que sucede en Canadá, donde la criada se marcha el sábado y deja á los señores en libertad de que se sirvan solos hasta la mañana del lunes.

En los Estados Unidos, es el delirio: criados y criadas exigen dos tardes libres en cada semana y dos noches alternadas.

No se le puede mandar á ninguna nada que no esté en sus atribuciones. La cocinera no pondrá la mesa, ni la doncella limpiará las botas por nada del mundo.

En cambio los precios son elevados; una cocinera, 124 francos; un jardinero, 200; un cochero, 500; y además buena habitación, comida y ropa limpia.

Estas exigencias hacen que el servicio doméstico esté llamado á desaparecer.

Los americanos se preocupan en reemplazar por máquinas automáticas á los criados, y los servicios comunes aumentan á medida que disminuyen los individuales.

En Boston la Compañía «The Oriental» surte á todo la ciudad de café, que se guarda durante veinticuatro horas al mismo grado de temperatura en aparatos especiales.

Agentes de otras Compañías pasan todas las mañanas á recoger los vestidos que llevan una hora después bien cepillados y limpios.

Hay máquinas de lavar, de limpiar los platos, de encerar los suelos, etcétera.

Las escuelas de menaje se multiplican al mismo tiempo que disminuye el número de sirvientes, del mismo modo que aumenta la vida de restaurant y disminuye el espíritu de familia.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

⁂

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Santa María de Nieva 12

Tiempo seco y frío.

Se ha vendido un vagón de trigo y 300 fanegas de cebada.

Los precios al detall son así:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 35, cebada á 32, algarrobas á 36 y avena á 16.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, idem regulares á 100, íd. medianos á 75.

Patatas á 5 reales.

El Corresponsal

Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 48 y 48,25 reales una.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 32,50 las 70.
Algarrobas, á 33, las 94.
Avena, á 22,75.

Rioseco

Trigo, á 46 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 33 y 34.
Algarrobas, á 36.

Salamanca

Trigo, á 49,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (3,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

De asuntos interiores y exteriores.—La Amnistía en Francia. Preparativos electorales.

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido de larga duración.

El conde de Romanones en su discurso resumen se ocupó de asuntos interiores y exteriores, entre estos últimos, de la revolución en Méjico, de los desórdenes en Tokío y de la guerra balkánica.

Aludió al proyecto de amnistía en Francia llevado por el Gobierno de dicho país á aquel Parlamento, para festejar la elección de Mr. Poincaré para la presidencia de la República.

Dijo que en el referido proyecto se exceptúan los delitos contra el ejército igual que en España, cuando se concedió análogo indulto, al celebrarse el Santo del Rey.

Añadió que al proyecto en cuestión parece haber servido de pauta el de España.

Hubiera querido incluír el Conde en el proyecto español de indulto, los delitos contra la disciplina, pero altas razones se lo impidieron.

Habló también, al tratar de política interior, de los preparativos para las elecciones provinciales y de la evolución que parecen estar sufriendo las ideas religiosas, y de los actos conmemorativos de la proclamación de la República española, que este año han sido tranquilos, limitándose á sensatos y patrióticos discursos pronunciados por los señores Azcárate y Alvarez.

Cree el jefe del Gabinete que esta pacificación de los espíritus, al conmemorarse la proclamación de la República española, es debida á la labor democrática del Gobierno.

El indulto del marino del Ferrol

Se ha recibido ya en la Presidencia del Consejo la solicitud del indulto del marino preso en Ferrol, y ha dicho Romanones que se firmará enseguida el decreto correspondiente, concediéndoselo.

Un artículo de «El Universo»

Hablando Romanones con los periodistas, ha comentado el artículo que hoy publica *El Universo*, sobre la resolución adoptada ayer por el Consejo de ministros referente á los artículos 237 y 238 de la ley de reclutamientos aplicable á las órdenes religiosas.

Se ha lamentado del modo en que se le dirigen los ataques, pues la resolución adoptada por el Gobierno fué inspirada por el obispo de Madrid, al discutir dicha ley de Reclutamiento.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de Su Magestad algunos decretos que no afectan á esa provincia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 12

Interior	83,95
Amortizable al 5 por 100	102.05
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,45
Londres á la vista	27,12

BERMÚDEZ

PASTOS

En el pueblo de Torrecaballeros se arriendan pastos para ganado lanar durante los meses de Marzo y Abril y desde Junio á Octubre, ambos inclusive.

Para tratar con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Anuncio

Hace falta un chico de doce á catorce años, para comercio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

GRAN SOMBRERERIA DE

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja, bonetes y gorros, para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO DE

EFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid....... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESUS, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo ... ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto dondr se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaz del Corpus, núm. 7.

IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =